

ESTUDIO DE DOS CASOS DE LA INFLUENCIA DEL INGLÉS EN LA SINTAXIS ESPAÑOLA

Romero Arteaga, Jessica Yislen (1), Vólkhina, Galina (2)

1 Escuela del Nivel Medio Superior de Salvatierra, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: romarteyislen@gmail.com

2 Departamento de Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: adriskra@yahoo.com

Resumen

En este estudio se analizan los usos incorrectos a) del gerundio como modificador nominal y b) de la preposición *por* que introduce el complemento directo del verbo transitivo español *esperar*. Se pretende explicar estos usos como casos influenciados por la lengua inglesa, a causa de traducciones literales en plataformas digitales de entretenimiento como Netflix, Amazon Prime Video y Hulu, por lo que los informantes de esta investigación son usuarios de una de las plataformas mencionadas. Se aplicaron dos encuestas a 60 informantes empleando Google Drive Formularios, de lo que se obtuvieron las 588 respuestas, analizadas con el método cuantitativo. Considerando estos datos como muestra representativa, los resultados comprueban el influjo de la lengua inglesa que afecta al 41.8% de los usuarios de las plataformas digitales de entretenimiento en el uso inaceptable del gerundio y al 23% en el uso incorrecto de la preposición *por* del verbo transitivo *esperar*.

Abstract

This study analyses the incorrect uses of a) the gerund as a nominal modifier and b) the preposition *for* introducing the direct complement of the Spanish transitive verb *esperar* (to wait), pretending to explain these uses as cases influenced by the English language, because due to literal translations on digital entertainment platforms like Netflix, Amazon Prime Video and Hulu. Consequently, the informants of this investigation are users of one of the aforementioned platforms. Two surveys were applied to 60 informants employing Google Drive forms, from which were obtained the 588 responses, and then analyzed with the quantitative method. Considering this data as a representative sample, the results prove the influence of the English language that affects 41.8% of the users of digital entertainment platforms in the unacceptable use of the gerund and 23% in the misuse of the preposition *por* of the transitive verb *esperar*.

Palabras Clave

Uso incorrecto; Gerundio; Preposición *por*; Verbo transitivo *esperar*; Plataformas digitales

INTRODUCCIÓN

Los niveles de la lengua que más experimentan los cambios de cualquier índole son el fonético y el léxico, la sintaxis es menos vulnerable por ser un sistema cerrado de reglas y principios que representa el código lingüístico de una lengua. No obstante, se observan, aunque con menor incidencia, los hechos sintácticos que se desvían de la norma bajo los factores externos, tales como la influencia de una lengua extranjera, en este caso, la inglesa.

Las plataformas digitales de entretenimiento por internet que proporcionan un *streaming* de contenido multimedia (películas, series de televisión, documentales), principalmente las más populares Netflix, Hulu o Amazon Prime Video, mediante un plan tarifario, al transmitir estos contenidos mundialmente traducen el texto hablado en inglés a otros idiomas. No es novedad que a menudo se cometen errores de traducción. Así, se han observado los errores en la traducción española, que son calco de la gramática inglesa, al usar el gerundio como modificador nominal (Netflix, programa “Big Dreams, Small Spaces”: «I’m the blind *leading* the blind» / «Soy un ciego *guiando* a otros ciegos», «There were ferns *growing* on the inside of the house» / «Había helechos *creciendo* en el interior de la casa») y la preposición *por* atípica para el objeto directo del verbo transitivo *esperar* (Netflix, programa TV: «There’s no time to wait *for* the dish» / «No hay tiempo para esperar *por* el platillo»). Estos errores se divulgan masivamente en las plataformas digitales lo que impacta en la lengua de un número muy considerable de los usuarios hispanohablantes.

Así, pues, se pretende dar cuenta del alcance del influjo del idioma inglés en la sintaxis española, registrando, describiendo y analizando dos casos, encontrados en las traducciones en las plataformas digitales de entretenimiento por internet, con el uso incorrecto de: a) gerundio como complemento nominal, y b) preposición *por* del objeto directo del verbo transitivo *esperar* (‘aguardar’), como calco de la lengua inglesa *to wait for*. Todo esto, en busca de concientizar a los hablantes de los errores que cometen sin mayor reflexión, y en aras de prevenir la propagación de la práctica errónea como imitación o calco de la sintaxis del inglés.

Gerundio

Teoría: El gerundio es un verbo no personal, es decir, su forma es invariable, no tiene el paradigma flexivo. El gerundio español es reconocido morfológicamente por el sufijo *-ndo* añadido a la vocal temática de la base verbal, que expresa una acción en su transcurso, una acción no acabada anterior o simultánea a la del verbo principal. Como cualquier verbo no personal, el gerundio tiene doble naturaleza: en primer lugar, conserva su calidad de verbo que tiene sujeto, y puede llevar sus propios complementos verbales: ej. *Aconsejando Luis* (sujeto) *el negocio* (OD) *a los socios* (OI), *el éxito es seguro* [ejemplo tomado de 1]. La segunda naturaleza del gerundio, la prototípica y la más usual, es la de modificar al verbo como un adverbio de modo (*Se marchó protestando*).

El uso del gerundio español tiene una de las restricciones que consiste en que la norma no acepta el gerundio en función de modificador de un nombre, excepto en ciertos casos: es adjetivo en enunciados no oracionales como titulares o pies alusivos a imágenes (*Las ranas pidiendo rey*) [2]; ciertos gerundios lexicalizados tienen un marcado carácter adjetival y no verbal (*ardiendo, hirviendo, colgando, temblando*) [1]; tiene la función adjetiva cuando forma un predicado nominal (*El presidente está descansando*) [2]. Se debe evitar el uso de gerundio como complemento del sustantivo animado en función de objeto directo, cuando este se utiliza atribuyendo acciones o cualidades permanentes: **Tengo un amigo viviendo en Londres. (Tengo un amigo que vive en Londres).* [3]; así como cuando el sustantivo es inanimado y se pretende usar como objeto directo: **Te enviaré una carta conteniendo fotografías de la fiesta. (Te enviaré una carta que contiene fotografías de la fiesta.)* [3]. De igual manera se considera incorrecto el uso de gerundio como complemento adjetivo de nombres de objetos. **Ha llegado un barco transportando contenedores industriales. (Ha llegado un barco que transporta contenedores industriales.)* [3].

Problema: A pesar de que los usos apropiados del gerundio español están acotados por las dos funciones arriba mencionadas con ciertas excepciones, es frecuente que los hispanohablantes empleen el gerundio como adjetivo (conocido como “gerundio adjetivo”), es decir “que modifica al nombre de forma similar al adjetivo, como en *señora sabiendo cocina*” [1]. Este uso se considera incorrecto desde una perspectiva normativa [1].

Verbo transitivo “esperar”

Teoría: El verbo *esperar* puede ser intransitivo y transitivo. Es intransitivo cuando significa ‘dar tiempo a que algo suceda antes de hacer otra cosa’, y el infinitivo o la oración introducida por *que* van precedidos de la preposición *a*: «Espera *a* conocerla, te digo, antes de ponerte celosa» «Los oficinistas esperaban *a* que la lluvia terminara» [4]. Cuando es transitivo, lleva en el sintagma un complemento directo que puede a su vez ser animado o inanimado, condición que rige que el verbo transitivo *esperar* sea preposicional o no preposicional. Es transitivo preposicional en el español culto general, cuando tiene el sentido de ‘permanecer en un lugar hasta que alguien llegue’, y este “alguien” es un objeto directo animado en forma del grupo nominal, obligatoriamente introducido por la preposición *a*: «Aquí esperaré *a* mi hija». Por otra parte, no es preposicional el verbo transitivo *esperar* cuando tiene el sentido de ‘permanecer en un lugar hasta que algo llegue’ o el de ‘esperar algo que se desea’ [5], y este “algo” en ambos significados es un objeto directo inanimado en forma del grupo nominal: «Leía mientras esperaba mi café», «Juan espera un milagro para ser rico». Tampoco es preposicional el verbo transitivo *esperar* cuando significa ‘tener esperanza [en que algo suceda] o creer que sucederá’, y va seguido de un infinitivo o de una oración introducida por *que* como complemento directo [4]: «Espero tener éxito en la vida», «Espero que Dios te ayude».

Problema: En gran parte de América, incluyendo México, se ha observado el uso del verbo *esperar* como intransitivo, seguido de un complemento introducido por la preposición *por*: «Nueve hijos esperábamos *por* ti», «Dumbo velaba el caldo y esperaba *por* el primer hervor» [4]. El primer error es que se usa la preposición *por* en sustitución de la preposición *a* propia del objeto directo animado. Otro problema consiste en que no existe ninguna justificación para esta preposición, ya que no tiene aquí “los valores propios de causa, duración, finalidad, etc., como en «esperé *por* su indecisión todo el día» (‘debido a’) o «esperé *por* veinte días» (‘durante’)”, las únicas situaciones cuando se usa la preposición *por* [5], los púnicos que justifican el uso de *por*. En todo caso, sea el verbo *esperar* transitivo o intransitivo, preposicional o no, la preposición *por* es atípica para él, excepto cuando tiene el matiz causal o de duración recién mencionado.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para lograr los objetivos, se aplicaron en la plataforma digital Google Drive Formulario dos encuestas, una para cada objeto de estudio, a 60 informantes cuyo perfil fue el siguiente: ser usuario de una de las plataformas digitales de entretenimiento antes mencionadas, mayor de 16 años de edad, hablante nativo del español y, para la encuesta sobre el gerundio, tener un dominio básico del inglés; las variables *escolaridad*, *sexo* y *nivel socioeconómico* no fueron pertinentes para el presente estudio.

La Encuesta I “Uso del gerundio” consistió en dos partes: la primera, de opción múltiple, ofreció 5 oraciones, de las cuales los participantes tuvieron que diferenciar las estructuras correctas de las incorrectas. En la segunda parte se solicitó la traducción inglés-español de 5 oraciones que contenían los adjetivos ingleses en *-ing*. Los 20 informantes que participaron en esta encuesta proporcionaron 188 respuestas.

La Encuesta II sobre el verbo transitivo *esperar* consistió en 10 oraciones agrupadas en tres casos según la naturaleza gramatical de su objeto directo (OD) (v. *Teoría* Verbo transitivo “esperar”): 1) con el OD animado- 3 oraciones; 2) con el OD inanimado- 3 oraciones; 3) con el OD en infinitivo- 2 oraciones, y el OD en forma de una oración con la conjunción *que*- 2 oraciones. Se requirió que los informantes seleccionaran la opción correcta en cuanto al uso de la preposición para cada caso. Los 40 informantes de esta encuesta proporcionaron 400 respuestas.

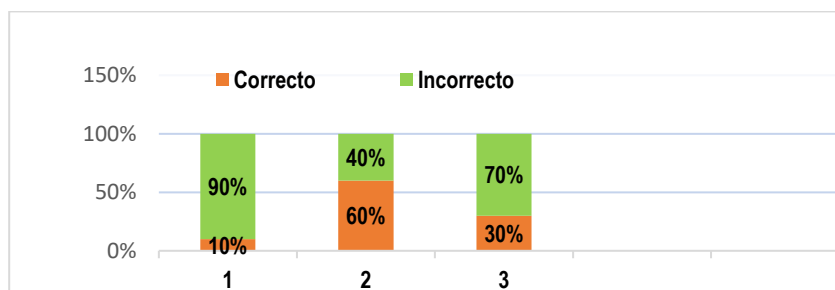
Para procesar la totalidad de 588 respuestas de ambas encuestas se acudió al método cuantitativo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gerundio

Los resultados de la primera parte de la Encuesta I sobre el uso correcto o incorrecto del gerundio como modificador nominal se presentan en el Gráfico 1. De las 5 oraciones de esta parte del cuestionario el foco de interés se halla en tres de ellas por contener el gerundio con la función inapropiada. En promedio, el 33.3%, o sea, un tercio de los 20 respondientes aprobaron este uso como correcto.

Gráfico 1: Respuestas Encuesta I “Uso del gerundio”. Parte 1.



1. Se busca secretaria sabiendo hablar inglés.
2. Salió un decreto nombrando alcaldes menores.
3. Cada mañana la señora riega su jardín floreciendo.

La segunda parte de la Encuesta I solicitó que los informantes tradujeran de inglés a español 5 oraciones que contenían el adjetivo inglés terminado en *-ing*. El número de informantes sigue siendo 20, sin embargo, el número de respuestas fue menor, debido a que se descartaron dos traducciones por falta de coherencia con la oración original, y en 10 casos no hubo traducciones. Se obtuvieron tres categorías de respuestas: gerundio como complemento nominal, oración relativa y otras opciones; está última comprendía los recursos desde parafraseo hasta adjetivos participiales, participios o adjetivos (Tabla 1).

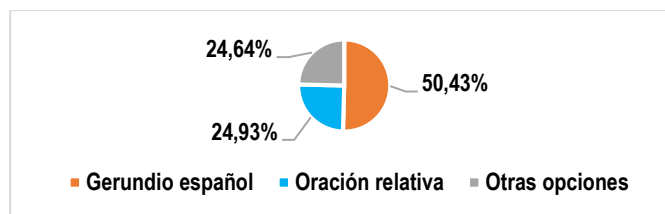
Tabla 1: Resultados Encuesta I. Uso del gerundio. Parte II.

Oraciones a traducir, respuestas abiertas	Nº de respuestas	Gerundio como complemento nominal	Oración relativa	Otras opciones
		Respuestas	Respuestas	Respuestas
The Government has approved a decree regulating Asian imports.	19	52.6% [un decreto] regulando	26.3% [un decreto] que regula	21.1% [un decreto] para regular / de regulación / regulado ha aprobado la regulación
She comforted the crying child.	19	63.2% [el niño] llorando	31.5% [el niño] quien llora / que lloraba / que estaba llorando	5.3% [el niño] llorón
The wind blew the falling leaves.	15	40% [las hojas] cayendo	33.3% [las hojas] que caían	26.7% [las hojas] caídas

There were only two shelves containing magazines in the library.	16	43.75% [dos estantes / estanterías] conteniendo / conteniéndome	12.5% [dos estantes / estanterías] que contenían	43.75% [dos estantes] contienen / con revistas / de revistas dos contenedores de revistas
The University approved a regulation changing the scale of evaluation.	19	52.6% [una regulación] cambiando	21% [una regulación] que cambia	26.3% [un cambio] en la regulación / de regulación una regulación para cambiar

El Gráfico 2 ilustra el promedio de la tendencia de traducir los adjetivos ingleses con *-ing* al español como gerundio en el 50.43% de casos, lo que es incorrecto según la gramática española. La forma recomendable, correcta, de traducir los adjetivos ingleses con *-ing* es la opción de oración relativa, misma que se ha encontrado solo en el 24.93% de respuestas en promedio. El restante 24.64% en promedio de los informantes optaron por otros recursos de traducción, evitando tanto gerundio (tal vez por intuir este como incorrecto) como oración relativa y acudiendo al parafraseo, al uso del adjetivo participial, participio y adjetivo.

Gráfico 2: Resultados promediados de la tendencia de traducir adjetivos ingleses terminados en *-ing*

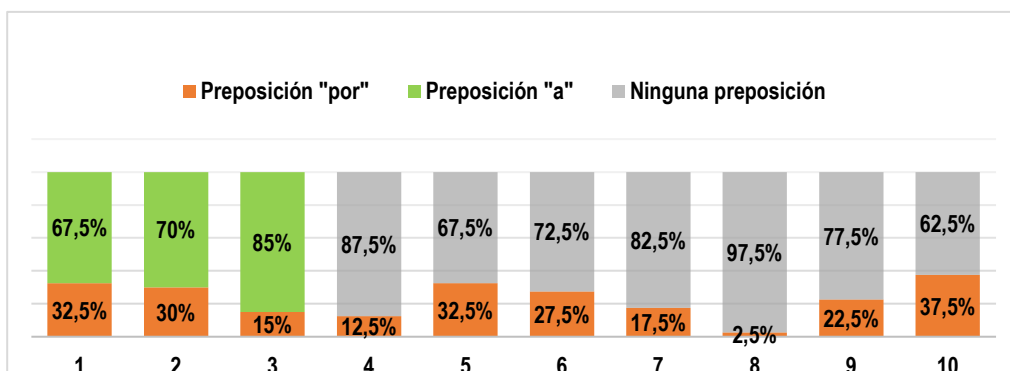


Como se ve, poco más de la mitad de los informantes es propensa al uso incorrecto del gerundio como complemento nominal. Este uso del gerundio cuenta con un antecedente clásico, es decir que a veces reemplaza el extinto participio de presente del latín cuando su acción es simultánea a la acción del verbo conjugado, aunque las formas más apropiadas para la sustitución del antiguo participio de presente son los adjetivos terminados en *-nte* y las oraciones de relativo con el esquema “que hace la acción” cuando modifican al sustantivo. Quizá por eso los hablantes confundan el uso del gerundio como verbo no personal con el uso de adjetivo como modificador nominal. No obstante, cabe reconocer que el hablante contemporáneo es sincrónico, o sea, no siempre tiene la conciencia o la memoria histórica de las etapas de evolución de su propia lengua. Por ende, consideramos que lo que más actúa sobre el hablante de hoy es el influjo del inglés que genera una confusión en el momento de traducir el gerundio inglés a su homólogo español. El problema es que cada forma dentro de su lengua tiene distintos valores y restricciones de las que a veces se olvidan los usuarios de una lengua. En inglés no todas las formas terminadas en *-ing* son gerundios, así *the reading* y *the writing*, aunque sean deverbales, son sustantivos; en otros casos, son adjetivos, cuando acompañan al nombre, como *an interesting book*. [6] Este último uso es el que confunde al traductor hispanohablante: cuando realiza las traducciones percibe el adjetivo inglés terminado en el morfema *-ing* como gerundio y lo traduce literalmente como gerundio español, sin considerar las restricciones en las reglas de su uso (v. *Teoría Gerundio*).

Verbo transitivo “esperar”

Los resultados de la Encuesta II sobre el uso de la preposición del verbo *esperar* se resumen en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Respuestas. Encuesta II Uso de las preposiciones.



- Caso 1. (1) Los taxistas piden que se pueda estacionar mientras se espera __ los clientes.
 (2) Nadie esperaba __ alguien que viniera a auxiliarnos.
 (3) Pase lo que pase, me quedo aquí esperando __ mi hija.
- Caso 2. (4) El equipo mexicano espera __ un milagro para poder ganar el campeonato mundial de Rusia.
 (5) Se esfumó mientras esperábamos __ nuestro avión.
 (6) Leía mientras esperaba __ mi café.
- Caso 3. (7) Solo nos queda esperar __ que la administración nos dé la respuesta positiva.
 (8) Espero __ tener éxito en mis estudios.
 (9) No te alarmes, espera __ que el Dios lo componga todo.
 (10) El candidato abandonó el estrado sin esperar __ escuchar las ovaciones.

CASO 1. El OD del verbo *esperar* es animado. En promedio, el 25.8% de las 120 respuestas dadas por 40 informantes sobre tres oraciones (1-3) está a favor del uso de la preposición *por*. El 74.2% emplea la preposición *a*, prototípica para este caso.

CASO 2. El OD del verbo *esperar* es inanimado. En promedio, el 24.2% de 120 respuestas dadas por 40 informantes sobre tres oraciones (4-6) se inclinaron hacia el uso de la preposición *por*, mientras que la mayoría, el 75.8%, dieron las respuestas correctas para este caso, o sea, “ninguna preposición”.

CASO 3. El verbo transitivo *esperar* seguido de infinitivo y de una oración con la conjunción *que*. En promedio, el 20% de 160 respuestas dadas por 40 informantes sobre cuatro oraciones (7-10) tienden a emplear la preposición *por*, mientras que el 80% de respondientes no optan por ninguna preposición, que es lo correcto en este caso.

El verbo inglés *to wait* es preposicional que requiere obligatoriamente la preposición *for*. Esta preposición corresponde a la preposición española *por*, misma que figura frecuentemente en las traducciones literales sin considerar la diferencia de sus valores lingüísticos en cada lengua. El hispanohablante realiza la traducción literal del verbo inglés *to wait for* al verbo español *esperar por* como un calco sintáctico.

CONCLUSIONES

En promedio, el 41.8% de los informantes que participaron en la primera encuesta emplean incorrectamente el gerundio como adjetivo y el 23% de los informantes de la encuesta sobre el uso incorrecto de la preposición *por* con el verbo transitivo *esperar* son propensos a cometer este tipo de errores sintácticos. Esta situación la consideramos alarmante porque en un notable número de los usuarios hispanohablantes de plataformas digitales de entretenimiento por internet se ve afectada la sintaxis española: en caso del uso incorrecto del gerundio el número tiende a la mitad de los hablantes; en caso del verbo *esperar* con la preposición *por* atípica para el objeto directo, a un cuarto de los hablantes sujetos de este estudio.

El influjo del inglés en el léxico es muy frecuente, pero quizá el más criticable es el que afecta a la sintaxis. Aunque no tan llamativa como la influencia léxica, la sintáctica es más difícil de evitar. Los dos ejemplos aquí estudiados demuestran la perniciosa intrusión del inglés en la sintaxis del español, difundida a través de las traducciones literales (sin considerar distinto valor lingüístico de los signos de cada lengua), que se presentan en las plataformas digitales de entretenimiento por internet.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la UG por darme la oportunidad de participar en el Verano de la Investigación Científica, a mi asesora Galina Vólkhina por ayudarme y enseñarme durante el desarrollo de la investigación, a la Teacher Claudia Ivette Ruiz Andrade, por sus consultas en la parte del inglés, y a mis padres por apoyarme siempre en toda mi vida.

REFERENCIAS

- [1] Bosque, I. & Demonte, V. (dirs.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. II Madrid: Espasa.
- [2] Alarcos Llorach, E. (2003). Gramática de la lengua Española. Madrid: Espasa.
- [3] Enciclopedia temática para el siglo XXI. Tomo 9. (2002). Barcelona: Thema Equipo Editorial, S. A.
- [4] Diccionario panhispánico de dudas (DPD). Recuperado el 27 de junio de 2018 de <http://lema.rae.es/dpd/?key=esperar>
- [5] Sitio web de la Fondéu BBVA. Recuperado el 27 de junio de 2018 de <https://www.fundeu.es/recomendacion/esperar-algo-mejor-que-esperar-por-algo-1491/>
- [6] Raymond, M. (2012). English Grammar in use (4th ed.). Cambridge: Cambridge University Press.